

# MANIFESTACIÓN EN BARCELONA

## Los pescadores comienzan a unirse

**B**ajo el lema "Salvemos la pesca y los ríos de Cataluña", la FCPEC (Federación Catalana de Pesca Deportiva y Casting) convocó, a las 12:00 horas del sábado 21 de mayo, una manifestación en contra del anteproyecto de la nueva Ley de Pesca de Cataluña...

En el lugar de concentración, Plaza de María Cristina, se convocaron unas 500 personas para protestar contra la nueva política del Departamento de Medioambiente y Vivienda, así como contra el Director de Medio Natural, el Sr. Ramón Luque.

La manifestación discurrió de manera pacífica a la vez que amena y divertida a lo largo del lateral de la Avenida Diagonal, hasta llegar a la sede del Departamento de Medioambiente y Vivienda, donde se leyó un manifiesto ante la concurrencia.

A destacar la diversidad entre los manifestantes, desde niños hasta jubilados, hombres y mujeres, dando un excelente matiz al seguimiento de nuestro deporte, tanto a diferente nivel de edades como de sexos que cantaban consignas como "Luque tarará... que te sacrifiquen a ti"; "De los ríos de Cataluña... no nos moverán", o "Aguas limpias en los ríos de Cataluña", "Ríos con Vida", etc, haciendo gala a la desesperante situación de los ríos de esta comunidad.

Este evento fue seguido por numerosos medios de comunicación, tanto prensa escrita (La Vanguardia, El Periódico de Catalunya, L'Avui), como medios audiovisuales, como TV3 y el Canal Caza y Pesca, que el domingo 22 de mayo publicaron sendas noticias al respecto.

La organización considera de rotundo éxito esta primera convocatoria y según fuentes



próximas a la FCPEC, no se descartan nuevas movilizaciones.

Tras la marcha a lo largo de la Avenida Diagonal, la comitiva llegó al Edificio del Departamento de Medio Ambiente ante la fachada de la cual el Sr. Joan Serra, Presidente de la Delegación Territorial de Girona, de la FCPEC, leyó el siguiente manifiesto:

Los pescadores deportivos de Cataluña queremos expresar nuestro desacuerdo con la política que actualmente está llevando acabo el Departamento de Medio Ambiente y Vivienda. Este desacuerdo se concreta en 3 puntos:

-El Departamento de Medio Ambiente y Vivienda no ha respetado los convenios firmados con anterioridad con la Generalitat de Cataluña, sino que ha impuesto nuevas normativas, sin consultarnos, sin dar ninguna explicación y siendo estas claramente contrarias a nuestra actividad. Los nuevos mecanismos de relación han sido impuestos. Esto ha comportado la desmoralización e indignación de las Sociedades de Pescadores y del colectivo en general.

Por tanto solicitamos que sea restituido el Convenio firmado el día 4 de Septiembre de 2003 con la Generalitat de Cataluña y que se nos tenga en cuenta en las decisiones que se tomen sobre nuestra actividad sin que estas se nos impongan.

-Los pescadores queremos manifestar nuestra gran preocupación e indignación por el estado de nuestras aguas continentales, concretada en los siguientes puntos:

Más de la mitad de tramos de los ríos de Cataluña no tienen peces a causa de la falta de cantidad y / o calidad de sus aguas. No se cumple, por tanto, el derecho de los ciudadanos a disfrutar de unas



aguas continentales de calidad y a que los pescadores puedan ejercer el derecho que otorga la Licencia Administrativa de Pesca, derecho que ha adquirido desde el inicio de los tiempos.

La situación no mejora, sino que además empeora. El año 2004 fue el año con más episodios de mortandad de peces en Cataluña, incrementándose la gran cantidad de episodios de contaminación y destrucción de hábitats fluviales, lo que consideramos una verdadera falta de voluntad por parte del Departamento.

El colectivo de pescadores observamos como, año tras año, perdemos practicantes, ya que cada vez es más difícil ir a pescar por la gran disminución de poblaciones ictícolas que se observa en nuestros ríos, y eso que el 85% de la pesca deportiva que se practica en Cataluña es bajo la modalidad "sin muerte", por decisión propia de los pescadores.

Los pescadores somos discriminados ante otros usuarios de los ríos. La pesca deportiva, aún siendo la primera actividad humana en el río, es un uso menospreciado ante otros usos de los ríos y sus aguas. Y

no solo este agravante no se arregla sino que observamos como aumenta, por tanto reclamamos y exigimos que queramos ser parte y arte de la gestión de nuestras zonas de pesca y no por imposición de otras personas.

-El Anteproyecto de Ley de Pesca redactado por el Departamento de Medio Ambiente y Vivienda no está en absoluto de acuerdo con lo que los pescadores deportivos consideramos que ha de ser una Ley de Pesca. Este Anteproyecto ha sido redactado sin tener para

nada en cuenta a los pescadores y entendemos que lo único que pretende es echarnos del río y dejar sin ninguna potestad de gestión a las entidades que agrupan a los pescadores deportivos.

Los pescadores queremos ser tenidos en cuenta en la gestión de nuestra actividad. No permitiremos imposiciones porque consideramos que esta manera de gobernar no es propia de Cataluña, donde los ciudadanos queremos formar parte e implicarnos en la gestión de aquellos aspectos que nos

afecten. Una política de sostenibilidad lo primero que debe contemplar es la concienciación e implicación de los ciudadanos, ya que de otra manera es imposible realizarla.

Los pescadores deportivos comprobamos como el Departamento de Medio ambiente y Vivienda quiere echarnos de nuestros ríos y no tenemos en consideración, cuando somos nosotros los primeros guardianes de los mismos.

Como reflexión final decimos que los pescadores queremos decidir nuestro futuro. SP



Expo de Nautica Mangas en el certamen de la S.D.P. Marbella 04

# NAUTICA MANGAS

## Sportfisher

TEAM MANGAS  
MARBELLA

HI-TECH FOR FISHING

Tlf: 952 86 69 17 fax: 952 86 63 82

Nueva Temporada cañas Italianas Vercelli, cañas U.S.A Tica y Kali Kunnan para surf casting



Felipe Valladares Campeón 04 del Certamen S.D.P Marbella 1er Premio coche Ford K